

Adolescentes, ética, violencia, sexo y drogas. El juego.

Guía para el docente.



Presentación:

Según el Dr. José Antonio Marina (Catedrático de filosofía de Enseñanza Secundaria y profesor de teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid) *“La ética es el conjunto de las mejores soluciones que la inteligencia ha inventado para resolver los problemas que afectan a la felicidad personal y a la dignidad de la convivencia.”*

La enseñanza de conductas éticas a los y las adolescentes es un reto de gran complejidad (al menos, así está considerado en las encuestas existentes entre padres y docentes); a la vez que se reconoce que la voz más escuchada por los jóvenes en formación es la que proviene de su grupo de iguales.

Asimismo, se acepta que un entorno aparentemente lúdico hace más permeable al individuo joven para la introducción de nuevos conocimientos (de hecho, esa propiedad es la esencia misma del juego entre los seres humanos).

Por tanto, se considera lógico usar un “juego” para vehicular la presión del grupo de iguales y modelar conductas éticamente eficientes en los individuos.

Un modelaje que, desgraciadamente, se nos plantea urgente al revisar las alarmantes cifras de prevalencia de acoso en las aulas, violencia adolescente, homofobia, delitos sexuales perpetrados por (y contra) menores, conductas de riesgo vinculadas al sexo, drogas y tráfico, uso y abuso de tóxicos, nuevas adicciones (apuestas on line, a los dispositivos electrónicos...) con los que, diariamente, nos encontramos en los mass media.

Así las cosas, dada la utilidad, su necesidad social y pedagógica y su oportunidad, solamente faltaría que su uso ofreciese los efectos deseados, incrementando la habilidad y el conocimiento del joven para reaccionar delante de la vida dando *“las mejores soluciones que la inteligencia ha inventado”*.

Objetivo general.

El proyecto “Adolescentes, ética, violencia, sexo y drogas. El juego.” Pretende facilitar el abordaje y discusión de situaciones prácticas y éticamente complejas, a las que la población adolescente se enfrenta con una creciente y lamentable frecuencia; en un entorno de aula seguro y lúdico, para transformarlo en una experiencia formativa con la guía de un docente.

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- a) Emplear la presión del grupo de iguales para modelar los valores y las acciones socialmente aceptables en su entorno de pertenencia, sobre los siguientes temas
 - **Micromachismos / sexismo / relaciones de pareja tóxicas.**
 - **Suicidio, violencia socializada, discriminación, bullying i autolesiones.**
 - **Anorexia / vigorexia / trastornos de la imagen y alimentación, juego patológico.**
 - **Sexualidad.**
 - **Desarrollo social.**
- b) Potenciar la fluidez verbal y la expresión oral de opiniones razonadas.
- c) Mejorar la empatía y la flexibilidad cognitiva, al generarse situaciones en las cuales se tiene la obligación de defender puntos de vista contrarios al grupo y, potencialmente, incluso contrarios al propio discente.
- d) Generar dentro de un entorno seguro (aula) un debate en el grupo de iguales, sin la presencia de un adulto (docente) regulador de las corrientes de opinión.

Contenido.

“Adolescentes, ética, violencia, sexo y drogas. El juego.” Está compuesto por 35 cartas de situación (bancas) y 35 cartas de “mola / no mola” (color rosa).

Las cartas blancas representan o describen una situación éticamente compleja, cercana a la posible realidad de la juventud.

Las cartas rosas son valoraciones positivas: “Mola” y “Mola mazo” y negativas: “No mola” y “no mola nada”.

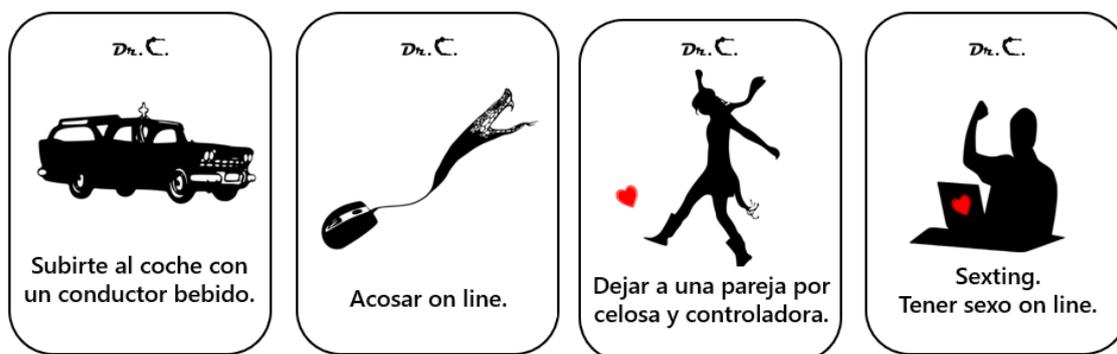


El juego está pensado para grupos de 4 a 5 jugadores.

La mecánica del juego es:

- 1.- Se reparten al azar 5 cartas rosas a cada jugador/a.
- 2.- Un jugador asume ser “la banca” (el mazo de cartas blancas), que están amontonados con el dorso hacia arriba (no se ve la imagen ni el texto). La banca levanta la primera de las cartas blancas, lee el texto en voz alta y clara y la deja sobre la mesa (en el medio).

- 3.- El resto de los jugadores eligen entre sus propias cartas rosas aquella que consideren más adecuada para valorar la situación expuesta en la carta blanca. La banca no pone carta rosa.
- 4.- El primer jugador/a que ponga su carta rosa sobre la carta blanca, defiende su valoración.
- 5.- Las cartas "Mola" y "No mola" requieren un único argumento. Un argumento es una oración completa que expresa un punto de vista razonado. Las cartas de "Mola mazo" y "No mola nada" requieren dos argumentos independientes entre sí.
- 6.- Una vez expuestos los argumentos el resto del grupo tiene que decidir si los considera válidos o los rechaza mediante votación a mano alzada. En caso de empate, la banca posee voto de calidad (desempata).
- 7.- Si el grupo acepta la argumentación, la carta rosa del jugador se queda en la mesa. Si el grupo rechaza la argumentación, el jugador recoge su carta rosa.
- 8.- Gana el primer/a jugador/a que se quede sin cartas en la mano.
- 9.- La banca, el/la jugadora que controla el mazo de cartas blancas, rota hacia la derecha tras cada turno. Así, en cada ronda habrá un jugador distinto en la banca.



Orientación para el/la docente.

Ajustar las situaciones adecuadas a cada grupo aula / edad es una tarea imposible de realizar sin conocer a cada grupo concreto.

Por tanto, antes de empezar la partida el/la docente tiene que seleccionar que situaciones considera adecuadas para tratar en el aula, dado su entorno social, nivel de madurez, edad y objetivos docentes.

Se recomienda dedicar la mitad del tiempo disponible a permitir el juego por grupos sin adultos y la otra mitad a llevar al grupo clase los elementos de mayor interés.

Bloques temáticos.

Las 35 cartas de situaciones están divididas en cinco bloques temáticos de la siguiente forma:

- **Micromachismos / sexismo / relaciones de pareja tóxicas.**

Llevar roba sexy.

Presumir de conquistas sexuales.

Dejar a una pareja por celosa y controladora.

Mirar sin permiso en móvil de tu pareja.

Montar escenas de celos a tu pareja.

Publicitar fotografías íntimas de tu pareja o expareja.

Piropear groseramente.

- **Suicidio, violencia socializada, discriminación, bullying y autolesiones.**

Pensar en suicidarse.

Subir al coche de un conductor borracho.

Autolesionarse, cortarse...

Segregar a alguien del grupo.

Ir, en grupo, a por alguien.

Acosar *on line*.

Usar violencia física.

Forzar a alguien a tener relaciones sexuales.

Insultar a los padres a gritos.

Tener sexo con alguien dormido o inconsciente.

- **Anorexia / vigorexia / trastornos de imagen y alimentación, juego patológico.**

Hacer una dieta durísima para estar buena.

Machacarse muchísimo en el gimnasio.

Apostar *on line*.

- **Sexualidad.**

Sexting. Tener sexo *on line*.

Prometer sexo y no darlo.

No usar preservativo.

Mentir sobre tu experiencia sexual.

Masturbarse.

No querer más sexo, después del calentamiento.

Tener sexo borracho o drogado.

Negarse a tener sexo "hasta estar preparado/a".

Tener deseos homosexuales.

Usar regularmente la píldora del día después.

- **Desarrollo social.**

Hacer campana. Saltarse clases.

Poder abortar legalmente.

Hacer el NI – NI, ni trabajar, ni estudiar.

Escaparse de casa

Manifestarse sin saber de qué va el tema...

Actividades asociadas.

1.- Selección de elementos polémicos.

La situación ideal de desarrollo de esta actividad se da en colectivos de 25 adolescentes distribuidos en 5 grupos de 5 personas.

Cada grupo encontrará algunos elementos más controvertidos que otros, aquellos que destaquen por la intensidad del debate que genere pueden ser separados del mazo (simplemente apartando la carta) o puede redactarse una nota con la situación y los argumentos en contra y a favor de cada uno (en este caso, podemos usar el anexo 1)

La instrucción para esta actividad sería:

Mientras jugáis...

“Seleccionad las tres situaciones que más polémica hayan generado en el grupo. Apartad la carta y después la comentamos en clase”

O alternativamente:

“Seleccionad las tres situaciones que más polémica hayan generado en el grupo y apuntad los argumentos a favor y en contra que uséis en esta hoja (anexo 1).”

2.- Traslado de los elementos polémicos al grupo clase.

Posteriormente, las situaciones más polémicas son entregadas al/la docente (en formato “solo la carta” o a través del anexo 1).

Una vez hecha la entrega del material seleccionado, el/la docente puede dividir el grupo clase entre defensores y detractores de cada situación por decisión arbitraria; simplemente, repartiendo las cartas al azar entre el alumnado.

Pasado un tiempo para preparar los argumentos, se pediría la exposición de los argumentos y contraargumentos para cada situación por turnos (a mano alzada, por secuencia o mediante otro sistema equitativo) con la modulación del/la docente.

3.- Creación de nuevos temas.

La realidad del día a día puede generar (y seguro que generará) situaciones no contempladas en el mazo actual de cartas blancas; bien por la importancia coyuntural de un tema (por ej. Actos políticos, delitos brutales, cuarentenas...), bien por ser de interés para un colectivo concreto (por ej. Integración cultural – religiosa).

Por eso, se adjunta un modelo recortable de carta blanca (anexo 2) con la finalidad de que el/la docente o el grupo puedan escribir la situación que consideren oportuna y añadirla al mazo.

Así mismo, se apunta la siguiente dirección de correo electrónico: info@bolanegra.cat para que estas nuevas situaciones puedan ser enviadas al autor para valorar su inclusión en la siguiente edición del mazo que se publicita (y lo usen otros jugadores en el futuro). Pueden enviarla con el nombre, grupo y/o centro académico de procedencia y se apuntaría al lateral de la carta.

Autor.

Dr. Sergio Climent Santos. Correspondencia: sergio.climent@gmail.com

Agradecimientos.

Sr. Jordi Pala Galofré
Sra. Asunción Miranda
Sra. Meritxell Giménez
Sra. M^a Pilar Blanco
Dra. Rocío Villar
Dr. Javier Ariz
Sra. Tamara Peña

ANEXO 1. Hoja de recogida de datos sobre los elementos polémicos.

Fecha..... Curso / Aula.....
Jugadores/as.

Situación 1 (Más polémica).
Argumentos PRO.

Argumentos CONTRA.

Situación 2 (Más polémica).
Argumentos PRO.

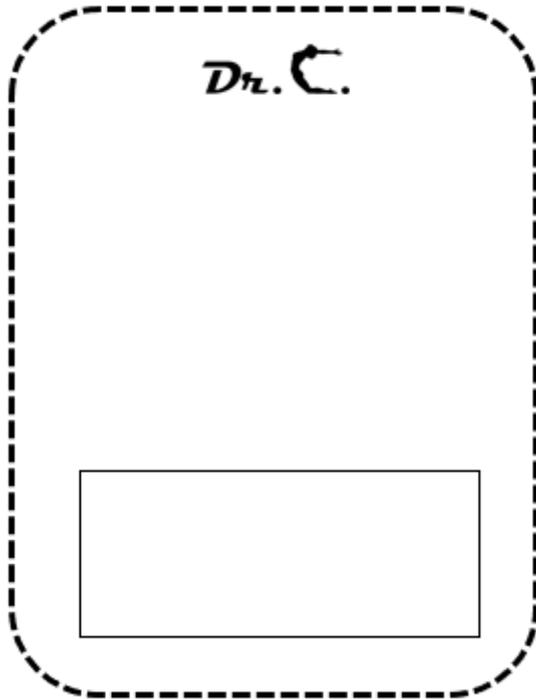
Argumentos CONTRA.

Situación 3 (Más polémica).
Argumentos PRO.

Argumentos CONTRA.

ANEXO 2.

Modelo recortable de carta de situación para agregar al mazo.



- Imprimir en cartulina blanca y recortar.
- Escribir dentro del cuadro la situación a valorar.
- Se sugiere plastificar antes de recortar.

ANNEX 3. Material complementari / marc.

<http://www.larazon.es/familia/adolescentes-y-sexo-tenemos-un-problema-JM17280292>

Diario LA RAZÓN / 24 de diciembre de 2017.

Noticias como la de la supuesta violación de una chica por parte de varios chicos (La Manada) en Pamplona han levantado muchas alarmas dentro de la sociedad pero lo cierto es que los expertos vienen advirtiendo desde hace tiempo que las nuevas generaciones han dado un paso atrás en cuestiones de igualdad en cuanto a la sexualidad y, desgraciadamente en la era de la máxima información a golpe de click al alcance de todos los adolescentes, se protegen menos a la hora de mantener relaciones sexuales y, lo que es peor, muchos (ellos y ellas) consideran algo normal que un novio le diga a su novia cómo tiene que vestirse.

Carmen Medrano Arana y Carla Valverde García, psicólogas ambas de [Grupo Laberinto](#) y expertas en adolescentes nos dan su punto de vista.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de sexualidad?

La sexualidad es la forma en la que hombres y mujeres vivimos nuestro sexo y cada uno la expresamos y desarrollamos de manera única. Se trata de un aspecto esencial del ser humano presente desde el nacimiento, que cobra especial importancia a partir de la adolescencia, a raíz de los cambios corporales que permiten el desarrollo de una sexualidad más completa. Nuestra sociedad está cargada de ideas sobre la sexualidad que no se ajustan a la realidad y que pueden generar confusión. Por ejemplo, la mayoría de las personas relacionan la sexualidad directamente con el coito pero este es solo una parte no imprescindible de la misma. Cuando se juntan las palabras “adolescencia” y “sexo”, lo primero que se piensa es en los riesgos que estas conductas entrañan: enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

La sexualidad adolescente y sus características específicas

Según el estudio HSBC, promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad (2014), el 21,6% de los adolescentes españoles se inician en las relaciones sexuales coitales en torno a los 15-16 años, de los cuales, un 17,5% no utilizó preservativo en su última relación sexual. Se encuentran en plena etapa de maduración, lo cual supone una mayor vulnerabilidad para que se produzcan situaciones de riesgo. Suelen experimentar dudas y, en ocasiones, verse expuestos a una elevada presión social a la hora de mantener relaciones sexuales.

La adolescencia se caracteriza por una baja percepción del riesgo, el deseo de madurez reproduciendo comportamientos típicamente adultos, la tendencia a transgredir los límites, los sentimientos de omnipotencia, cierta dificultad para anticipar consecuencias a medio o largo plazo y la búsqueda de sensaciones.

Habitualmente, la información que se recibe sobre sexualidad proviene de fuentes inadecuadas y contradictorias: revistas específicas para adolescentes, redes sociales, pornografía, etc. Los medios de comunicación transmiten, en ocasiones, un ideal de sexualidad basado en roles de género estereotipados, relaciones frívolas y desafectivizadas y una sexualidad únicamente coital.

No hay que olvidar que los **modelos familiares contribuyen de forma muy significativa a conformar la personalidad** en los adolescentes, los roles en las relaciones sexuales y en el desarrollo de la sexualidad en general de sus hijos. También, el grupo de pares es en la adolescencia una fuente principal de valores, estereotipos y normas con respecto a los roles sexuales que cada uno desarrollará en esta etapa.

Esto supone una preocupación importante para padres y educadores, que reconocen con frecuencia no sentirse preparados para ofrecer una adecuada educación sexual. Ésta debe contemplar la complejidad de las características de la adolescencia, y no limitarse a la mera transmisión de información o solo tratarse desde un enfoque biológico. Para un desarrollo

afectivo y sexual completo, los adolescentes necesitan ir más allá de una educación sexual centrada exclusivamente en los riesgos ya que esto solo hace que se perciba como algo negativo y peligroso.

¿Qué ha cambiado en los últimos años?

Actualmente, asociado al desarrollo de la tecnología, se han producido cambios sustanciales en la forma de relacionarnos con los demás. Los adolescentes han aumentado el tiempo que pasan frente a las pantallas y las relaciones con frecuencia se sustentan virtualmente. La disminución del contacto cara a cara y el establecimiento de relaciones superficiales contribuye a la despersonalización del sexo y fragilización de las relaciones de intimidad. Los cambios en las formas de ocio (encuentros multitudinarios como los festivales, el consumo de sustancias, etc.) aumentan la probabilidad de relaciones sexuales de riesgo o no consentidas. A pesar de la mayor sensación de libertad e independencia femeninas en nuestra sociedad, las situaciones de control por parte de los adolescentes varones y el mantenimiento de estereotipos en relación a mujeres sexualmente activas sigue presente (presiones por demandar uso del preservativo o poner un límite al avance de la relación sexual).

Paralelamente, las familias disponen de menor tiempo compartido, menor diálogo y un aumento de la permisividad. Los padres admiten su dificultad para abordar el tema y tienden a delegar la educación sexual en agentes externos como la escuela.

Nuestra sociedad se encuentra en constante cambio y es cada vez más imprevisible. Es por ello que debemos asegurar que los adolescentes tengan el tiempo suficiente para desarrollar su sexualidad dentro de un entorno protegido. Sólo de esta manera podrán construir una identidad sólida y diferenciada que les permita asimilar con criterio la influencia de los medios de comunicación, grupos de pares, etc.

¿Qué pueden hacer los padres?

Principalmente, hablar claro y sin complejos. Es aconsejable que los padres puedan hablar de sexualidad con total libertad y naturalidad con sus hijos desde pequeños. Esto ayuda a la construcción de una relación basada en la confianza para, más adelante, preguntar cualquier duda que puedan tener sin sentirse coartados. Así, adquirirán conocimientos y habilidades que les servirán para vivir sus propias experiencias y tomar sus decisiones. Los padres deberían abordar las situaciones y emociones que vayan surgiendo siendo conscientes de sus propios prejuicios. Una educación excesivamente proteccionista puede conllevar como consecuencias un aumento de la inseguridad o rebeldía en lugar de ayudarlos a crecer y desarrollar una actitud reflexiva.

¿Cómo contribuir al desarrollo de una sexualidad saludable mediante la educación sexual?

Es importante pararse a pensar sobre el concepto de educación sexual que estamos transmitiendo. Una sexualidad integral forma parte del desarrollo de la persona (emociones, sentimientos, deseos, proyectos de vida) e implica placer y comunicación. Debe incluir la relación con uno mismo, favoreciendo el autocuidado, conocimiento y aceptación de uno mismo, así como con el otro. El adolescente tendrá que aprender a responsabilizarse de sus propias acciones, teniendo en cuenta sus necesidades y las de las otras personas, siendo consciente de que se trata de una responsabilidad compartida.

La educación sexual debe promover la igualdad y explicar las diferentes orientaciones sexuales posibilitando la expresión de aspectos relacionados con estereotipos y falsos mitos para poder ser desmontados. Encontrar espacios para facilitar estrategias de comunicación y *asertividad a los jóvenes* (empoderamiento, poder decidir cómo, cuándo, con quién, poder decir no, buscar ayuda) es un factor clave.

Podemos aprender a disfrutar sin riesgos o con los menores riesgos posibles. Para ello, es necesario, a su vez, que incluya **información práctica accesible sobre cómo evitar conductas de riesgo (enfermedades de transmisión sexual, embarazo no deseado, relaciones sexuales que puedan ser negativas a nivel emocional)** y favorecer una percepción de riesgo real.

En resumidas cuentas, una **adecuada educación sexual** que promueva el desarrollo de una sexualidad plena, consciente y respetuosa con uno mismo y con los demás, será la mejor garantía para el desarrollo de los jóvenes en su transición a la madurez. Si sentimos que nos faltan recursos para afrontar este reto, o bien ya se ha presentado algún problema y no sabemos muy bien cómo abordarlo, se recomienda buscar ayuda profesional.

Desarticulada una banda de acosadores de menores liderada por una adolescente La Guardia Civil detiene a un grupo que atemorizaba a alumnos de institutos de Crevillent, en Alicante

La Guardia Civil ha desarticulado, por primera vez en Alicante, un grupo “organizado” y “jerarquizado” de menores dedicado al acoso escolar sistemático. La banda estaba formada por diez adolescentes que seguían ciegamente las órdenes de uno de ellos, su líder, una chica de tan solo 15 años. Una de las víctimas –todas ellas alumnos de dos institutos de Secundaria de Crevillent (Alicante)- llegó a autolesionarse y a fugarse de casa por la presión a la que le estaban sometiendo, según fuentes de la Comandancia del Instituto Armado en Alicante.

Nueve menores detenidos en Alicante por abusos a una compañera de colegio

Los implicados solían amenazar y agredir a estudiantes de ambos centros para obligarles a que se sumaran a ellos. La supuesta jefa del grupo, y otra chica, ambas de 15 años, han sido detenidas como presuntas autoras de delitos de acoso escolar, lesiones y amenazas, aunque han quedado en libertad provisional tras comparecer, el pasado miércoles, en Fiscalía de Menores. Otros tres presuntos miembros de esta pandilla, una chica y dos chicos de entre 14 y 15 años, tienen la condición de investigados en las diligencias policiales. Los cinco sospechosos restantes tienen 13 años y son, por tanto, inimputables, exentos por ley de responsabilidad penal.

La Guardia Civil abrió la investigación a partir de los informes y denuncias remitidos por los responsables de ambos institutos de Crevillent, que habían detectado varios casos de supuesto acoso escolar entre sus alumnos. Los agentes descubrieron que los supuestos acosadores eran diez compañeros agrupados en torno al liderazgo de una chica de 15 años. Un grupo “completamente organizado e, incluso, jerarquizado”, según los investigadores, que seguía un mismo patrón, en cuanto a las “técnicas para anular a sus víctimas”, con una única finalidad: que engrosaran las filas de la banda.

La Comandancia de Alicante sostiene que las “coacciones” y “agresiones” eran constantes y la cabecilla tenía “una clara preferencia por las víctimas más vulnerables y manipulables, en su mayoría, menores en riesgo de exclusión social”. En el transcurso de las pesquisas, un suceso disparó todas las alarmas y obligó a los agentes a acelerar las detenciones. Según la denuncia de una madre, uno de los perjudicados se había autolesionado y había abandonado el domicilio familiar a causa de la situación de acoso escolar que estaba sufriendo.

Esta investigación de la Guardia Civil ha puesto al descubierto por primera vez, en la provincia de Alicante, a un grupo de menores estructurado y jerarquizado dedicado al acoso escolar. Hasta ahora, las fuerzas de seguridad habían detenido a decenas de implicados en casos puntuales y esporádicos de acoso escolar, de forma individual o en grupo, pero no de un modo sistemático y con arreglo a un mismo modus operandi.

El pasado mes de septiembre, por ejemplo, dos hermanos fueron expulsados del Instituto de Secundaria El Pla, en Alicante, por agredir y amenazar junto a otros tres menores a un niño de 13 años que padece hemofilia a la salida del centro, un episodio que obligó a la dirección a activar el Plan Valenciano contra la Violencia en las Aulas, conocido como Plan Previ.

Las adolescentes denuncian una agresión machista al día en Catalunya

En el 2017 los Mossos han detenido a 29 chicos por maltrato a su pareja

Seis de las siete mujeres asesinadas habían comunicado a su entorno que estaba siendo agredidas

Los adolescentes a menudo no tienen claro en qué consiste la violencia machista. Una ignorancia que favorece que vivan con naturalidad actitudes hacia su pareja que pueden resultar muy dañinas. Lo perciben los agentes de los Mossos d'Esquadra que dan charlas en las escuelas para prevenir este tipo de maltrato. "Pones ejemplos de cosas que no deben hacerse y te das cuenta de que hay dos o tres chicos que están alucinando y se miran unos a otros. Eso los delata". Andrea García, jefa del Grupo Central de Atención a la Víctima de la policía catalana, explica que, con relativa frecuencia, tras una de estas conferencias preventivas, reciben llamadas de profesores o padres porque una chica acaba de pedirles ayuda porque se ha reconocido como víctima de una relación destructiva.

Las denuncias que anualmente recogen los Mossos en materia de violencia machista, un indicador que radiografía con fiabilidad la situación, ha vuelto a demostrar este 2017 que la plaga se mantiene en cifras preocupantes. Más de 10.000 mujeres han pedido ayuda a la policía porque estaban siendo maltratadas por sus parejas este año. Esto supone un incremento del 3,5%. Este aumento, se apresuran a aclarar siempre los expertos, no implica necesariamente que crezca la violencia machista sino, simplemente, que aumenta la cifra de mujeres que ahora se sienten con fuerza para denunciar a sus agresores. "Y la parte más invisible de este problema", subraya Andrea García, es "la que sufren los menores de edad".

Este año los Mossos han atendido a 742 víctimas menores de edad. Esto significa que ha crecido un 11% con respecto al 2016. La mitad de esta población la forman niños o niñas que han sido sufrido violencia en sus hogares, presenciando como agredían a su madre, o sufriendo en sus carnes el maltrato por parte del padre. La otra mitad, estima García, son chicas de entre 15 y 17 años que han denunciado a sus novios. Es decir, cada día se produce en Catalunya una denuncia de una adolescente contra su pareja por maltrato machista. Otro dato significativo proviene de los arrestos. Durante el 2017, los agentes han detenido a 29 menores. Son cinco más que el año anterior.

Las conductas machistas en esta franja de edad -quizás porque se detectan en una fase "muy inicial", apunta García- se manifiestan sobre todo en forma de un control excesivo por parte del adolescente. "Quieren imponer a su novia qué tipo de ropa puede vestir o con quién puede y con quién no puede ir", explica.

Los teléfonos móviles, en manos de los menores, se convierten en una herramienta ideal para este tipo de maltrato. Porque pueden "dominar" con más facilidad a su pareja. Se fijan en cuando se conecta para hablar, revisan sus conversaciones o les exigen que envíen la geolocalización para probar que están donde dicen estar.

Este comportamiento, insiste García, muchas veces lo practican sin ser conscientes de que las están maltratando. Tampoco imaginan que están cometiendo un delito. Por eso se sorprenden, "y alucinan y se delatan", durante las charlas que llevan a cabo los Mossos en las escuelas, cuando escuchan, por boca de agentes policiales, que no pueden mirar el teléfono de su pareja, porque forma parte de una intimidación que deben respetar.

Este año han vuelto a crecer también los delitos de revelación de secretos. Un auge muy vinculado a los teléfonos móviles de última generación y que, presumiblemente, seguirá creciendo durante los próximos años. Este tipo de denuncias las presentan mujeres contra hombres que han divulgado fotografías o vídeos íntimos -que en su día fueron captados con el consentimiento de ellas- con la intención "de hacerles daño". Muchos de estos casos se corresponden con las llamadas "pornovenganzas", aunque no todos los documentos audiovisuales que se difunden para hacerles daño son de "contenido sexual", avisa García.

Este tipo de ataques contra la intimidad de la mujer es "enorme". Los hombres que envían estas imágenes se imaginan con exactitud el dolor que infligirán a la víctima, saben cómo se sentirá cuando sienta que todo su entorno ha compartido fotografías íntimas de ella.

El delito de acoso es algo relativamente nuevo. Entró en vigor en el Código Penal en julio del 2015. Anteriormente entraba dentro de la tipificación de amenazas. Durante el 2017 han crecido en un 3% estas denuncias. Las presentan mujeres que sufren una persecución continua por parte de sus agresores -exparejas en la mayoría de casos-. Legalmente se describe como una conducta de acosador la que altera "gravemente" el desarrollo de la vida cotidiana de las víctimas porque " las vigila o persigue".

Por orden, de mayor a menor, las agresiones machistas que sufren las mujeres son de carácter psicológico (42%), físico (40%), económico (15%) y sexual (2,7%).

Alerta por el sexo adolescente bajo los efectos de las drogas

El 4% de los chavales son adictos a las nuevas tecnologías

<http://www.elperiodico.com/es/barcelona/20170918/alerta-por-el-sexo-adolescente-bajo-los-efectos-de-las-drogas-6294342>